

SERVICIO DE CONTRATACIÓN
UNIDAD DE CONTRATACIÓN
Expte. nº 0756122/13

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 12 horas del día 7 de mayo de 2014, se reúnen en el aula 1, sita en la primera planta del edificio Seminario: Vía Hispanidad nº 20, D^a M^a Isabel López González, Concejal Delegada de Contratación, como Presidenta de la Mesa; D. Raúl César Ariza Barra, en representación del grupo municipal de Izquierda Unida; D. Felipe Castán Belio, por delegación del titular de la Asesoría Jurídica Municipal; D. Luis Zubero Imaz, por delegación del Interventor General; D^a Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio y D^a Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; asimismo asiste con voz y sin voto D. Ángel Lorén Villa, en representación del grupo municipal del Partido Popular, y D. Carlos Sanjuán Casamayor, Jefe de la Unidad de Contratación, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta del informe técnico y propuesta de adjudicación del contrato de "CONTROL DE ACCESOS, MANTENIMIENTO Y SOCORRISMO EN LOS C.D.M. JOSÉ GARCÉS. C.D.M. PALAFOX Y C.D.M. SIGLO XXI", por procedimiento abierto.

En primer lugar se da cuenta del informe de valoración global emitido por el Servicio de Instalaciones Deportivas, y se procede a clasificar, por orden decreciente, las ofertas atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el pliego, con el siguiente resultado:

	PUNTUACIÓN SOBRE 2	PUNTUACIÓN SOBRE 3	PUNTUACIÓN TOTAL
PLICA 2: EULEN S.A.	13,45	84,61	98,06
PLICA 3: FERROVIAL SERVICIOS S.A.	12,40	83,81	96,21
PLICA 4: SEDENA, S.L.	7,45	84,89	92,34
PLICA 1.- UTE OPADE, ORGANIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS, S.A. // MONCOBRA, S.A.	7,75	83,50	91,25

A la vista de cuanto antecede, la Mesa de Contratación propone la adjudicación del presente contrato a la empresa EULEN, S.A. por los siguientes importes:

Precios unitario/hora por categoría

CATEGORÍA	PRECIOS HORA	
	SIN IVA	CON IVA
Encargado de personal	18,85 euros	22,80 euros
Personal de Mantenimiento	18,79 euros	22,73 euros
Socorrista	18,87 euros	22,83 euros
Taquilla –Control	18,36 euros	22,21 euros
Administración	18,63 euros	22,55 euros
Mantenimiento y vigilancia horario nocturno	18,79 euros	22,73 euros



Horas anuales propuestas para cada categoría

CATEGORÍA	HORAS / AÑO
Encargado de personal	3.520
Personal de Mantenimiento	22.330
Socorrista	11.862
Taquilla –Control	13.804
Administración	3.443
Mantenimiento y vigilancia horario nocturno	5.702

Importe para el periodo de un año de prestación del servicio (sumatorio del precio horas por categoría por el número de horas propuesta para esa misma categoría)

Periodo: 1 año	Importe en nº	Importe en letra
IVA excluido	1.134.386,17 €	Un millón ciento treinta y cuatro mil trescientos ochenta y seis euros y diecisiete céntimos de euro
IVA periodo	238.221,09 €	Doscientos treinta y ocho mil doscientos veintiún euros y nueve céntimos de euro
IVA incluido	1.372.607,26 €	Un millón trescientos setenta y dos mil seiscientos siete euros y veintiséis céntimos de euro

Propuesta de horas sin cargo que se ofertan para la realización de trabajos de urgencia, complementarios y accesorios para el periodo de un año de prestación del servicio

CATEGORÍA	Nº HORAS / AÑO PROPUESTAS SIN CARGO	PRECIO / HORA OFERTADO (SIN IVA)	IMPORTE TOTAL HORAS SIN CARGO	
			SIN IVA	CON IVA
Encargado de Personal	240	18,85 euros	4.524 euros	5.474,04 euros
Taquilla –Control	100	18,36 euros	1.836 euros	2.221,56 euros
Personal de Mantenimiento	350	18,79 euros	6.576,50 euros	7.957,57 euros
TOTAL	690		12.936,50 euros	15.653,17 euros

Y ello por ser la oferta económicamente más ventajosa para los intereses municipales, de acuerdo con el baremo recogido en los pliegos de cláusulas administrativas, de entre los licitadores admitidos a la licitación, de acuerdo con la motivación siguiente:

- Por lo que respecta a los criterios sujetos a juicio de valor es la oferta mejor valorada, destacando en la propuesta de personal para cada una de las categorías, la distribución de turnos a lo largo del año y los procedimientos e instrucciones de trabajo presentadas, muy numerosas y adaptadas al servicio que se va a prestar en cada uno de los centros deportivos.
- En cuanto a los criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas, presenta una oferta muy competitiva.

A continuación siendo las 13:00 horas se da por terminado el acto del que se extiende la presente Acta que firman conmigo el Secretario de la Mesa.- CERTIFICO.

EL INTERVENTOR GENERAL, P.D.



LA PRESIDENTA



LA JEFA DEL DEPARTAMENTO



EL SECRETARIO DE LA MESA

